



**DECRETO APRUEBA CONTRATACION DIRECTA
POR EXCEPCION "DUPLICADO MATERIAL MATEMATICA
ESCUELA D-59,SEP"**

DECRETO EXENTO N° 6264 VALLENAR, [16 NOV 2011]

VISTOS:

- 1.- Providencia 067 / 23.03.2011, Ordinario N° 31 de fecha 23 de Marzo de 2011, del director Escuela D-59 " Ignacio Carrera Pinto" a Coordinador Administrativo SEP , del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 182 emitido por el Jefe de Finanzas DAEM
- 3.- Artículo N° 10, N° 8, Reglamento de la Ley 19.886.- Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios
- 4.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
- 5.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese la Contratación por Trato Directo y Emitase la Orden de Compra N° 5351-1148-SE11 , al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	N° O.D.C	VALOR NETO	VALOR IVA INCLUIDO
MARGARITA YUVIRSA ASTUDILLO MIRANDDA	9.105.138-9	5351-1148- SE11	\$ 161.000.-	\$ 191.590.-

- 2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Título 215, Subtítulo 22, Ítem 07 asignación 002 del Presupuesto SEP, Área Educación 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



[Firma]
NANCY FARRÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



[Firma]
RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN
MUNICIPAL - VALLENAR

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Oficina de Partes Municipal
- Control DAEM
- Sección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Sección Adquisiciones SEP
- Archivo SEP/
- NFR/RPM/ICV/MSA /GFF/OTM/kzp.-